SESIONES DE PRORROGA 2008

ORDEN DEL DIA Nº 1484

COMISION DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

Impreso el día 9 de diciembre de 2008

Término del artículo 113: 18 de diciembre de 2008

SUMARIO: **Conmemoración** de los 50 años de la presencia argentina en las misiones de paz de las Naciones Unidas. Adhesión. **Gioja** y **López** (E. S.). (4.487-D.-2008.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Gioja y López (E. S.), por el que se adhiere a la conmemoración de los 50 años de la presencia argentina en las misiones de paz de las Naciones Unidas; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 19 de noviembre de 2008

Ruperto E. Godoy. – Jorge A. Obeid. –
Pedro Azcoiti. – Federico Pinedo. –
Hugo N. Prieto. – Luciano R. Fabris. –
Manuel J. Baladrón. – Roxana A.
Bertone. – César N. César. – Luis F. J.
Cigogna. – Genaro A. Collantes. – Roy
Cortina. – Juan C. Díaz Roig. – Patricia
S. Fadel. – Irma A. García. – Nora R.
Ginzburg. – Cynthia L. Hotton. –

Fernando Iglesias. – Miguel A. Iturrieta. – Daniel Katz. – Antonio A. Morante. – Alejandro M. Nieva. – Fernando Sánchez. – María A. Torrontegui.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación RESUELVE:

Adherir a la conmemoración de los 50 años de la presencia argentina en las misiones de paz de las Naciones Unidas.

Juan C. Gioja. – Ernesto S. López.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto, al considerar el proyecto de resolución de los señores diputados Gioja y López (E. S.), por el que se adhiere a la conmemoración de los 50 años de la presencia argentina en las misiones de paz de las Naciones Unidas, luego de un exhaustivo análisis acuerda en dictaminarlo favorablemente.

Ruperto E. Godoy.

